



**Víctor Toriz**

[victor.toriz@hrratings.com](mailto:victor.toriz@hrratings.com)

Subdirector de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana  
Analista Responsable



**María Ortiz**

[maria.ortiz@hrratings.com](mailto:maria.ortiz@hrratings.com)

Analista Sr. de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana



**Álvaro Rodríguez**

[alvaro.rodriguez@hrratings.com](mailto:alvaro.rodriguez@hrratings.com)

Director de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana

## HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA a HR AA+ y mantuvo la Perspectiva Estable para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México

La revisión al alza obedece al comportamiento positivo observado en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) de la Entidad, lo cual le permitió disminuir su proporción de Pasivo Circulante (PC), aunado al bajo nivel de endeudamiento relativo observado y proyectado para los próximos años. Al cierre de 2024, el Municipio mostró un superávit en Balance Primario (BP) equivalente a 4.2% de los Ingresos Totales, de acuerdo con el adecuado comportamiento de la recaudación local de Impuestos y Derechos, impulsada por la dinámica del sector inmobiliario de la zona, así como por distintas acciones implementadas con el fin de mejorar resultados recaudatorios. Este resultado permitió a la Entidad realizar un pago a Proveedores y Contratistas por Obras Públicas de ejercicios anteriores, con lo cual, la proporción de Pasivo Circulante (PC) a ILD disminuyó de 10.0% a 5.9% (vs. 9.6% proyectado). Para ejercicios posteriores, se proyecta que los ILD mantendrán un comportamiento creciente, lo cual compensaría el aumento esperado en el Gasto de Inversión, por lo que se estima un BP a IT superavitario promedio de 0.8%. Con ello, la proporción de Deuda Neta (DN) a ILD mantendría un bajo nivel 4.2%, mientras que el PC a ILD sería de 5.5%, nivel considerado bajo comparado con el resto de los municipios calificados por HR Ratings.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## VARIABLES RELEVANTES: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2023	2024	2025p	2026p	2027p
Ingresos Totales (IT)	3,421.3	3,457.1	3,656.5	3,712.9	3,819.9
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	2,991.4	3,062.3	3,168.8	3,276.5	3,368.6
Deuda Neta	66.9	124.1	143.0	143.2	123.6
Balance Financiero a IT	6.2%	2.1%	-1.4%	-0.7%	-0.1%
Balance Primario a IT	8.3%	4.2%	0.2%	0.8%	1.4%
Balance Primario Ajustado a IT	4.2%	5.1%	0.6%	1.0%	1.4%
Servicio de Deuda a ILD	2.4%	2.4%	1.8%	1.7%	1.7%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	2.2%	4.1%	4.5%	4.4%	3.7%
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	10.0%	5.9%	5.7%	5.5%	5.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

## Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Superávit en el Balance Primario (BP).** El Municipio mantuvo en 2024 un resultado superavitario en Balance Primario (BP) equivalente a 4.2% de los Ingresos Totales (IT). Lo anterior es resultado de una continuidad en el comportamiento positivo observado en la recaudación local, de acuerdo con el crecimiento inmobiliario propio de la zona, así como con distintas acciones llevadas a cabo para mantener una elevada recaudación de Impuestos y Derechos. Con ello, la proporción de Ingresos Propios a IT de Huixquilucan sostuvo un porcentaje del 51.8% (vs. media de 28.5% en municipios calificados por HR Ratings). Durante la revisión anterior, se estimaba para 2024 un BP deficitario de 3.8%, no obstante, el gasto ejercido en Obra Pública mostró una desviación a la baja de 38.2%.
- **Disminución del Pasivo Circulante (PC).** El PC del Municipio ascendió a P\$209.4m, monto inferior al observado durante 2023 de P\$329.3m, de acuerdo con el pago hecho a Proveedores, Contratistas y Acreedores Diversos. Con ello, así como con el comportamiento creciente que mostraron los ILD, la métrica de PC a ILD disminuyó de 10.0% a 5.9%, cuando HR Ratings estimaba un valor de 9.6% durante su revisión anterior.
- **Bajo nivel de endeudamiento.** La Deuda Directa de la Entidad ascendió a P\$457.1m al cierre de 2024, compuesta por un crédito estructurado de largo plazo con Banobras-FEFOM y por un convenio de pago con el ISSEMyM. Con ello, así como con la liquidez reportada al cierre del ejercicio, la proporción de DN a ILD fue de 4.1% (vs. 5.1% estimado). Por su parte, la métrica de Servicio de la Deuda (SD) mantuvo un nivel de 2.4% entre 2023 y 2024, lo cual se encuentra ligeramente por encima del 2.1% esperado, debido a que los ILD fueron inferiores a los estimados.

## Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** HR Ratings estima que, para 2025, Huixquilucan mantendrá un elevado nivel de inversión en proyectos de Obra Pública, dentro de los cuales destaca la construcción y equipamiento de un nuevo edificio administrativo. Lo anterior se vería acompañado por un comportamiento creciente del Gasto Corriente, con lo cual se estima un BP a IT cercano al equilibrio. No obstante, para ejercicios posteriores, se proyecta que los ILD mantengan una tendencia creciente, en línea con las distintas acciones implementadas con el propósito de mantener un adecuado nivel de recaudación local. Lo anterior se suma a una disminución en el ejercicio de proyectos de Obra Pública, que se vería reflejado en un BP a IT superavitario promedio de 1.1% entre 2026 y 2027.



- **Desempeño de las métricas de deuda.** De acuerdo con el perfil de deuda vigente, así como con los resultados financieros estimados, se espera que la DN a ILD registre un nivel medio de 4.2% entre 2025 y 2026. Por su parte, el SD a ILD mantendría un promedio de 1.7% durante el mismo período, en el cual no se considera el uso de financiamiento adicional de ningún tipo. Finalmente, el PC a ILD mostraría un nivel medio de 5.5%, el cual es considerado bajo comparado con el resto de los municipios calificados por HR Ratings.

## Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** El factor de gobernanza es ratificado como *superior*, lo cual afecta de manera positiva a la calificación. Lo anterior, debido al elevado nivel de transparencia financiera, así como a la continuidad observada en proyectos y Obras Públicas, impulsada por el alto nivel de capacidad recaudatoria de la Entidad. Por otra parte, los factores ambiental y social son ratificados como *promedio*. Dentro del factor ambiental, no se identifican posibles contingencias significativas relacionadas con los servicios de agua o basura, mientras que su vulnerabilidad a deslaves e inundaciones es moderada. Finalmente, dentro del factor social se observan condiciones *promedio* para evaluar la pobreza multidimensional, a la par de índices de incidencia delictiva en línea con los observados a nivel nacional.

## Factores que podrían subir la calificación

- **Mejora en los factores ESG.** En caso de que el Municipio muestre una mejora en sus índices de incidencia delictiva y de percepción de seguridad, o bien, en caso de que se dejen de hacer retenciones a los Ingresos Federales municipales por adeudos históricos del Organismo de Agua, esto podría reflejarse en una mejora de las etiquetas del factor social y ambiental, lo cual tendría un impacto positivo en la calificación.

## Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento adicional.** HR Ratings no considera el uso de financiamiento adicional por parte de la Entidad, por lo que una desviación de este supuesto, que haga que la métrica de DN como proporción de los ILD se incremente a un nivel superior al 9.5%, o bien, que la Deuda Quirografaria (DQ) como proporción de la Deuda Total (DT) sea superior al 8.7%, podría afectar negativamente a la calificación.



## Anexos

### Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2023	2024	2025p	2026p	2027p
<b>Ingresos</b>					
Ingresos Federales Brutos	1,699.7	1,667.5	1,801.1	1,789.2	1,831.1
Participaciones (Ramo 28)	1,269.9	1,272.7	1,313.4	1,352.8	1,379.9
Aportaciones (Ramo 33)	336.3	339.2	359.9	372.5	384.8
Otros Ingresos Federales	93.6	55.6	127.8	63.9	66.5
Ingresos Propios	1,721.6	1,789.6	1,855.4	1,923.7	1,988.7
Impuestos	1,528.4	1,583.6	1,646.9	1,709.5	1,769.3
Derechos	116.6	133.0	137.0	139.8	142.6
Productos	55.1	59.0	56.0	58.3	60.0
Aprovechamientos	20.8	13.4	14.8	15.5	16.1
Otros Propios	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7
<b>Ingresos Totales</b>	<b>3,421.3</b>	<b>3,457.1</b>	<b>3,656.5</b>	<b>3,712.9</b>	<b>3,819.9</b>
<b>Egresos</b>					
Gasto Corriente	2,906.4	3,040.0	3,239.6	3,386.4	3,519.0
Servicios Personales	1,351.4	1,407.3	1,477.6	1,544.1	1,605.9
Materiales y Suministros	125.3	143.2	160.4	170.0	178.2
Servicios Generales	294.0	277.3	314.7	327.3	337.1
Servicio de la Deuda	72.9	72.7	58.5	55.1	56.4
Transferencias y Subsidios	1,062.8	1,139.5	1,228.4	1,289.8	1,341.4
Gastos no Operativos	303.6	345.4	467.2	353.8	304.1
Bienes Muebles e Inmuebles	78.4	74.1	81.1	83.5	85.2
Obra Pública	225.2	271.4	386.1	270.3	218.9
<b>Gasto Total</b>	<b>3,210.0</b>	<b>3,385.4</b>	<b>3,706.8</b>	<b>3,740.2</b>	<b>3,823.1</b>
Balance Financiero	211.2	71.7	-50.3	-27.2	-3.3
Balance Primario	284.1	144.4	8.2	27.9	53.2
Balance Primario Ajustado	143.7	174.9	23.3	36.1	54.1
Balance Financiero a Ingresos Totales	6.2%	2.1%	-1.4%	-0.7%	-0.1%
Balance Primario a Ingresos Totales	8.3%	4.2%	0.2%	0.8%	1.4%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	4.2%	5.1%	0.6%	1.0%	1.4%
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	2,991.4	3,062.3	3,168.8	3,276.5	3,368.6
<b>ILD netos de SDE</b>	<b>2,979.6</b>	<b>3,048.3</b>	<b>3,110.3</b>	<b>3,221.4</b>	<b>3,312.1</b>

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

### Cuentas Seleccionadas

	2023	2024	2025p	2026p	2027p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	404.3	333.1	297.9	278.8	276.5
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	173.3	142.7	127.7	119.5	118.5
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	577.5	475.8	425.5	398.3	395.0
Cambio en efectivo Libre	108.4	-71.2	-35.2	-19.1	-2.3
Pasivo Circulante neto de Anticipos	300.1	180.2	180.2	180.2	180.2
Deuda Directa					
Estructurada	471.2	457.1	440.9	422.0	400.1
Deuda Total	471.2	457.1	440.9	422.0	400.1
Deuda Neta	66.9	124.1	143.0	143.2	123.6
Deuda Neta a ILD	2.2%	4.1%	4.5%	4.4%	3.7%
Pasivo Circulante a ILD	10.0%	5.9%	5.7%	5.5%	5.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

## Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2023	2024	2025p	2026p	2027p
Balance Financiero	211.2	71.7	-50.3	-27.2	-3.3
Movimiento en caja restringida	-140.4	30.5	15.1	8.2	1.0
Movimiento en Pasivo Circulante neto	83.1	-119.9	0.0	0.0	0.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	154.0	-17.7	-35.2	-19.1	-2.3
Otros movimientos	-45.6	-53.6	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI libre	108.4	-71.2	-35.2	-19.1	-2.3
CBI inicial (libre)	295.9	404.3	333.1	297.9	278.8
CBI (libre) Final	404.3	333.1	297.9	278.8	276.5
Servicio de la deuda total (SD)	72.9	72.7	58.5	55.1	56.4
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	72.9	72.7	58.5	55.1	56.4
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de la Deuda a ILD	2.4%	2.4%	1.8%	1.7%	1.7%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Comportamientos y Supuestos del Municipio de Huixquilucan

### Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac <sub>2021-2024</sub>	2022-2023	2023-2024	2024-2025p	2025p-2026p
<b>Ingresos</b>					
Ingresos Federales Brutos	10.2%	21.4%	-1.9%	8.0%	-0.7%
Participaciones (Ramo 28)	11.0%	20.7%	0.2%	3.2%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	13.0%	21.5%	0.9%	6.1%	3.5%
Otros Ingresos Federales	-12.1%	30.2%	-40.6%	130.0%	-50.0%
Ingresos Propios	8.9%	6.1%	4.0%	3.7%	3.7%
Impuestos	9.1%	6.5%	3.6%	4.0%	3.8%
Derechos	3.7%	-12.6%	14.1%	3.0%	2.0%
Productos	74.6%	86.5%	7.0%	-5.0%	4.0%
Aprovechamientos	-27.6%	-7.7%	-35.5%	10.0%	5.0%
Otros Propios	-1.6%	-67.6%	3.5%	5.0%	3.0%
Ingresos Totales	9.5%	13.2%	1.0%	5.8%	1.5%
<b>Egresos</b>					
Gasto Corriente	8.3%	13.5%	4.6%	6.6%	4.5%
Servicios Personales	5.5%	14.9%	4.1%	5.0%	4.5%
Materiales y Suministros	14.8%	30.4%	14.3%	12.0%	6.0%
Servicios Generales	7.6%	7.1%	-5.7%	13.5%	4.0%
Servicio de la Deuda	17.6%	25.7%	-0.2%	-19.6%	-5.7%
Transferencias y Subsidios	11.2%	11.3%	7.2%	7.8%	5.0%
Gastos no Operativos	20.4%	6.3%	13.8%	35.2%	-24.3%
Bienes Muebles e Inmuebles	74.9%	0.9%	-5.5%	9.4%	3.0%
Obra Pública	13.9%	8.3%	20.5%	42.3%	-30.0%
Gasto Total	9.4%	12.8%	5.5%	9.5%	0.9%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Glosario

**Balance Primario.** Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

**Balance Primario Ajustado.** El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

**Deuda Bancaria.** Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

**Deuda Bursátil (DBu).** Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

**Deuda Directa.** Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

**Deuda Neta.** Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

**Ingresos de Libre Disposición.** Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

**Pasivo a Corto Plazo.** Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

**Razón de Liquidez.** Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

**Razón de Liquidez Inmediata.** (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

**Servicio de Deuda Estructurado (SDE).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

**Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores**

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR AA con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	10 de abril de 2024.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2021 a 2024, así como la Ley de Ingresos y Presupuest de Egresos de 2025.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

\*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/methodology/](http://www.hrratings.com/methodology/)

\*\* HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

**Contacto con Medios**  
[comunicaciones@hrratings.com](mailto:comunicaciones@hrratings.com)



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS